

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.: 032 de 2022

CONTRATISTA: JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONSISTENTE EN EL APOYO Y ASESORAMIENTO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LO RELACIONADO CON LOS PROCESOS ADELANTADOS EN LA OFICINA DE PQR, LOS CUALES CONSISTEN EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS Y TRÁMITES DE RECURSOS PRESENTADOS POR SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS Y TRAMITADOS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ADEMÁS DE ASESORAR Y APOYAR EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS QUE SEAN DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR, EL SECRETARIO JURÍDICO Y LAS REQUERIDAS POR LA EMPRESA”..

VALOR CONTRATO \$ 11.556.451

VALOR ADICIÓN \$5.778.225

RECURSOS: PROPIOS

PLAZO: HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022

En la ciudad de Manizales, una vez revisada la presente acta los suscritos, ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Gerente de Empocaldas S.A. E.S.P. y JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO, en calidad de contratista, proceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N.º 032 de 2022.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de conformidad con los términos del contrato suscrito para tal efecto se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 11.556.451
VALOR ADICIÓN	\$5.778.225



ACTA No. 01	\$2.889.112
ACTA No. 02	\$2.889.112
ACTA No. 03	\$2.889.112
ACTA No. 04	\$2.889.115
ACTA No. 05	\$2.889.115
ACTA No. 06	\$2.889.110
TOTAL	17.334.676

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de junio de 2022.

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO
Contratista

Vo. Bo. FERNANDO HELY MEJÍA ALVAREZ
Secretario Jurídico
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo. Bo. BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaría general
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.